

Apoyo permanente al Fondo Editorial Comunicacional del Colegio Médico del Perú

Permanent support for the Editorial and Communicational Fund of the Peruvian College of Physicians



Juan Villena Vizcarra¹

La nueva gestión 2012-2013 que presido, ha decidido continuar apoyando y financiando un logro institucional como es la edición regular y continua de la única revista científica del Colegio Médico del Perú: Acta Médica Peruana, que desde el 2006 ha venido alcanzado la regularidad correspondiente y el nivel científico que exigía el momento, lo que ha permitido que sea una de las cinco revistas nacionales indizadas en Scielo Internacional.

Acta Médica, además de contar con la publicación de importantes artículos científicos, requisitos necesarios para la indexación obligatoria, ha mantenido los temas de opinión de diversa índole médica, la revisión de la patología frecuente y los artículos históricos sobre sucesos o personajes importantes de la medicina peruana y mundial.

Todo este largo proceso ha permitido que nuestra revista tenga una lectura importante vía internet, tanto en el Perú como en el extranjero. Por ello, esta forma de llegar a los usuarios vía electrónica será reforzada y además se continuará enviando la revista en forma masiva vía alerta bibliográfica.

Una de las debilidades en la formación de pre y posgrado en medicina es la poca investigación en general, debido a la pobre inversión por parte del Estado y el sector privado. A ello se suma que los escasos trabajos de investigación, luego de culminados, generalmente no se publican, todo lo cual redundará en la baja calidad de la formación de los recursos humanos en salud.

Para impulsar la publicación de diversas herramientas del

1. Médico Internista - Infectólogo
Decano Nacional del Colegio Médico del Perú.

saber médico y de la salud, desde el 2010 el Consejo Nacional del CMP aprobó la creación del Fondo Editorial Comunicacional, lo cual ha permitido no solamente que prosiga la edición regular de Acta Médica Peruana, sino la producción y difusión de libros, guías, manuales, cuadernos de debate en salud, etc.

La Dirección del Fondo Editorial, durante el 2010-2011 estuvo a cargo del Dr. Guillermo Quiroz, quien cumplió a cabalidad este desafío y por razones personales dejó dicho cargo; por ello hemos designado como nuevo Director del Fondo al Dr. Ciro Maguiña Vargas, ex Decano Nacional del CMP, con amplia experiencia en el campo docente, de investigación y en publicaciones médico científicas. Asimismo, se ha designado a un destacado médico gastroenterólogo, el Dr. César Soriano, como nuevo Director de Acta Médica, quien junto a otros distinguidos colegas forman parte del nuevo Comité Consultivo Nacional de la revista.

El CMP seguirá impulsando y promoviendo la difusión del conocimiento, en especial del producido por los miembros de la orden médica, porque muchas de esas contribuciones tienen un alto nivel científico e importante aplicación en salud pública. Pensamos que nuestra revista Acta Médica será el mejor instrumento de esa difusión, y esperamos que los colegas sigan enviando sus valiosos trabajos. Y así, lograr que en este periodo Acta Médica Peruana esté indizada en el sistema mundial de Medline, lo cual constituirá un nuevo escalón en el desarrollo de nuestra revista institucional.

CORRESPONDENCIA

Juan Villena Vizcarra
jvillenavizcarra@gmail.com